



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 9 Y 10 DE ENERO DE 2007 A FIN DE PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 56, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta a la Honorable Asamblea el siguiente:

Dictamen

Antecedentes

El 21 de diciembre del presente año, a la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, la Minuta con proyecto de Decreto por la que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, para ausentarse del territorio nacional los días 9 y 10 de enero de 2007, a fin de que participe en la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en la República de Nicaragua.

Consideraciones

Las relaciones de México con los países de Centroamérica poseen un valor primordial. A través del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, creado en 1991, México y Centroamérica han consolidado un intenso diálogo político, una nueva relación de socios comerciales y formalizado una amplia cooperación regional, que los hace compartir proyectos e iniciativas en favor del desarrollo y la integración mesoamericana.

De manera particular, la relación bilateral México-Nicaragua se ha basado en la cooperación y solidaridad, un diálogo político fructífero y entendimiento que han derivado en distintas acciones de cooperación, el interés compartido por alcanzar el desarrollo y la integración mesoamericana, además de las amplias coincidencias en la agenda regional e internacional.

Los legisladores miembros de la Comisión que suscribe consideramos que la diplomacia mexicana debe ser activa, congruente con nuestra historia, con la necesidad de mantener un equilibrio y diversificación de sus relaciones y con sus propias responsabilidades internacionales. La visita a la República de Nicaragua a que se refiere el texto de la iniciativa de Decreto presentada por el Ejecutivo Federal, se orienta en ese sentido.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 9 Y 10 DE ENERO DE 2007 A FIN DE PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

La visita que realizará el Presidente tiene como propósito participar en la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en la República de Nicaragua. En dicha ceremonia, que tendrá lugar en la Plaza de la Fe Juan Pablo II, en Managua, José Daniel Ortega Saavedra, quien resultó electo el pasado 5 de noviembre para ocupar la Presidencia de la República de ese país, recibirá la banda presidencial de manos del Mandatario saliente, Enrique Bolaños.

La llegada de Daniel Ortega Saavedra a la Presidencia de su país, inicia una nueva etapa en la relación entre México y Nicaragua, por lo que la Comisión de Relaciones Exteriores coincide con el Ejecutivo en la importancia de la presencia política de México en tan importante acto de la vida nacional de ese país y con ello, confirmar el alto interés de México a favor del fortalecimiento de la relación bilateral.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, somete a la consideración de la Honorable Asamblea el siguiente proyecto de:

Decreto

ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede autorización al ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 9 y 10 de enero de 2007, a fin de participar en la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial en la República de Nicaragua.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de Sesiones de la Comisión de Relaciones Exteriores, Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., a 21 de diciembre de 2006



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 9 Y 10 DE ENERO DE 2007 A FIN DE PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

MESA DIRECTIVA

DIP. GERARDO BUGANZA SALMERON
PRESIDENTE

 DIP. MA. EUGENIA CAMPOS GALVAN SECRETARIA	 DIP. OSCAR MIGUEL MOHAMAR DAINITIN SECRETARIO
 DIP. CUAUHEMOC SANDOVAL RAMIREZ SECRETARIO	 DIP. MARIO ENRIQUE DEL TORO SECRETARIO
DIP. ANTONIO DE JESUS DIAZ ATHIE SECRETARIO	 DIP. ALEJANDRO OLIVARES MONTERRUBIO SECRETARIO
DIP. RODOLFO SOLIS PARGA SECRETARIO	

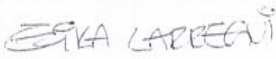
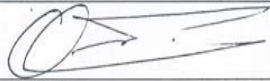
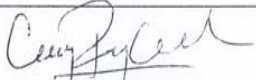
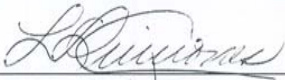
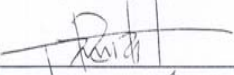


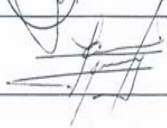


DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 9 Y 10 DE ENERO DE 2007 A FIN DE PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Diputado	Aprueba	No Aprueba
Dip. Samuel Aguilar Solis		
Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo		
Dip. César Camacho Quiroz		
Dip. Cristián Castaño Contreras		
Dip. Ariel Castillo Nájera		
Dip. Alejandro Chanona Burguete		
Dip. Felipe Díaz Garibay		
Dip. Edgar Mauricio Duck Núñez		
Dip. Ma. Dolores González Sánchez		
Dip. José Jacques y Medina		
Dip. Alejandro Landero Gutiérrez		



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 9 Y 10 DE ENERO DE 2007 A FIN DE PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Diputado	Aprueba	No Aprueba
Dip. Erika Larregui Nagel		
Dip. José Murat		
Dip. Víctor Samuel Palma César		
Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez		
Dip. Cruz Pérez Cuellar		
Dip. Lourdes Quiñones Canales		
Dip. Laura Angélica Rojas Hernández		
Dip. Luis Fernando Rodríguez Ahumada		
Dip. Antonio Soto Sánchez	 Abstención	
Dip. Artemio Torres Gómez		
Dip. Jesús Humberto Zazueta Aguilar		